

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6908** *INMOBILIARIA EL ÁNGEL DE TEPA, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad INMOBILIARIA EL ÁNGEL DE TEPA, S.A., que tendrá lugar el próximo día 24 de noviembre de 2021, en primera convocatoria, a las 11:00 horas, en el Despacho Notarial de don Andrés Domínguez Nafría y don Francisco Miras Ortiz, sito en la ciudad de Madrid, en calle Lagasca, 88, 8.ª planta, 28001, y que se celebrará bajo el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales formuladas correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.

Segundo.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios antes mencionados.

Tercero.- Rendición y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente a los ejercicios antedichos.

Se pone en conocimiento de los accionistas que podrán obtener copia íntegra de las cuentas anuales referidas en el orden del día para su debido examen e información; e, igualmente, están a su disposición en el domicilio de esta Administración Judicial sito en calle Puerta del Mar, número 20, 2.ª Planta, CP 29005 de Málaga, los documentos que han servido de soporte a las referidas cuentas anuales.

Madrid, 13 de octubre de 2021.- El representante de Idea Asesores, S.L.P., Administración judicial de Inmobiliaria el Ángel de Tapa, S.A., Juan Macías Domínguez.

ID: A210056116-1